

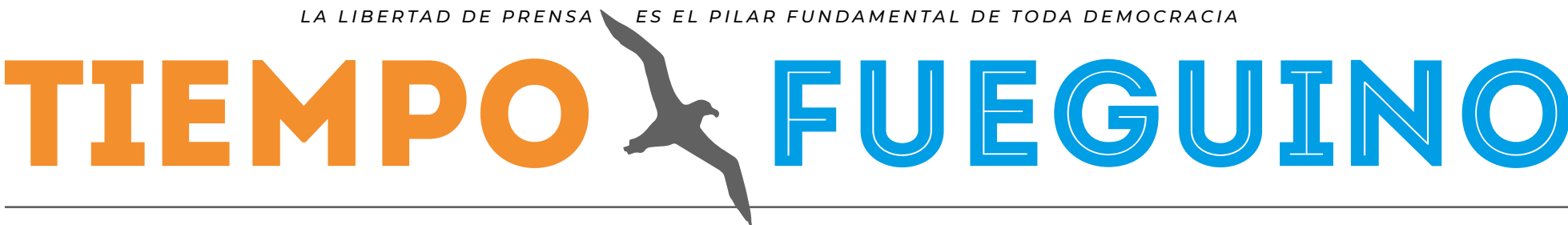


COLUMNA DE OPINIÓN

La autocrítica sin cambios no alcanza

El resultado electoral en Buenos Aires dejó un mensaje ineludible: cuando la ciudadanía habla, hay que escuchar. Y cuando exige cambios, repetir los mismos nombres no alcanza. *Por Natalia Jañez Directora de Prensa - Tiempo Fuegoíno.* | [Pág. 5](#)

LA LIBERTAD DE PRENSA ES EL PILAR FUNDAMENTAL DE TODA DEMOCRACIA



Nº 9699 | AÑO XXXVIII

Viernes 12 de Septiembre de 2025

RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS



SENADORA LÓPEZ

“Vamos a rechazar los vetos de Milei en contra de las Universidades y el Garrahan”

Los bloques de diputados y senadores de Fuerza Patria insistirán con la sanción de las leyes, tal como se hizo con la Emergencia en Discapacidad, remarcó López. | [Pág. 2](#)



SENADOR BLANCO

“Superávit fiscal, división de poderes y empatía” son prioridad

Sentenció que el Gobierno de Milei no tiene empatía y que el responsable de esto es el kirchnerismo. Dijo que tanto Fuerza Patria como Defendamos TDF hablan de la “defensa de la industria” pero fueron parte del Gobierno anterior. | [Pág. 3](#)



MATRIZ PRODUCTIVA

Analizan el déficit crónico de la balanza comercial fueguina

El contador Ramón Gallardo atribuyó el saldo negativo estructural a la dependencia de insumos importados para la industria electrónica y reclamó estabilidad normativa para invertir en recursos naturales locales con valor agregado. | [Pág. 6](#)



MINISTERIO DE DEFENSA

Adiestramiento conjunto de Fuerzas Especiales

Efectivos de la Armada Argentina y la Fuerza Aérea Argentina se ejercitaron en escenarios de alta complejidad en baja montaña y monte austral en la provincia de Tierra del Fuego con el objetivo de fortalecer la interoperabilidad entre Fuerzas. | [Pág. 9](#)

FARMACIAS DE TURNO
INICIAN POR 24 HORAS A LAS 9 HS DE ESTE DÍA.

USHUAIA

SALK
San Martín 931
Tel. 2901424090

TOLHUIN

TOLHUIN
Lucas Bridge 245
Tel. 492424

RÍO GRANDE

AUTOFARMA
San Martín 1336
Tel. 2901433808

SENADORA LOPEZ

“Vamos a rechazar los vetos de Milei en contra de las Universidades y el Hospital Garrahan”

Los bloques de diputados y senadores de Fuerza Patria insistirán con la sanción de las leyes, tal como se hizo con la Emergencia en Discapacidad. “Nos gobierna una banda de coimeros que dice que no hay plata para las universidades y la salud de nuestros chicos, pero sí hay plata para robarse los medicamentos de los discapacitados”, disparó López.

La senadora nacional por Tierra del Fuego, Cristina López, cuestionó con dureza al presidente Javier Milei tras los vetos a la Ley de Financiamiento Universitario y a la Ley de Emergencia Sanitaria de la Salud Pediátrica, medidas aprobadas por amplias mayorías en el Congreso y que representaban un alivio urgente para dos sectores castigados por el ajuste del Gobierno nacional: la educación pública y la salud de los niños. “Lo que hizo Milei es un acto de crueldad política. Vetar la edu-

cación pública y vetar la salud de los más chicos no es gobernar, es castigar y gobernar de espaldas al pueblo argentino”, sostuvo la representante fueguina.

La senadora López adelantó que “los bloques de diputados y senadores de Fuerza Patria vamos a rechazar el veto de Milei contra las Universidades y el Hospital Garrahan, tal como lo hicimos con la Ley de Emergencia en Discapacidad”.

“Milei sigue sin escuchar el mensaje de las urnas, en lugar de cambiar



el rumbo, decidió acelerar con la destrucción de dos pilares fundamentales de nuestro país: la educación y la salud pública. A su crueldad, le vamos a poner otro límite desde el Congreso”, remarcó.

López reiteró que “nos gobierna una banda de coimeros que dice que no hay plata para las universidades y la salud de nuestros chicos, pero sí hay plata para robarse los medicamentos de los discapacitados”.

“Ni los chicos se salvan de este ajuste salvaje”

Con la misma dureza, López cuestionó el veto a la Ley de Emergencia en Salud Pediátrica que destina fondos para el Hospital Garrahan, una institución que es orgullo en nuestro país. “Estamos hablando de chi-

cos con enfermedades graves, familias desesperadas que piden ayuda para medicamentos que no pueden pagar. Milei desprecia la vida y la salud de los chicos argentinos”, señaló.

“El Hospital Garrahan es un lugar de excelencia, donde solo en el último año se atendieron más de 700 chicos de Tierra del Fuego. Hay que frenar a este gobierno libertario que se llena la boca hablando de libertad, pero le da la espalda a los más vulnerables, a los más débiles”, agregó la senadora.

“La Argentina no se construye con ajuste ni con vetos de crueldad. Se construye con más educación, más salud y más igualdad. Y eso es lo que vamos a defender en la calle y en cada votación”, concluyó López.



TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

@tiempofueguino

tiempo.fueguino

@TiempoFueguino

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección Ejecutiva:
Catalina María Löffler

Dirección de Prensa y Redacción:
Natalia Jañez

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

SENADOR NACIONAL

Blanco: “superávit fiscal, división de poderes y empatía” son prioridad

El actual senador y candidato en octubre, Pablo Blanco, sentenció que el Gobierno de Milei no tiene empatía y que el responsable de esto es el kirchnerismo. Dijo que tanto Fuerza Patria como Defendamos TDF hablan de la “defensa de la industria” pero fueron parte del Gobierno anterior que llevó a la situación actual.

Críticas al gobierno nacional y los vetos presidenciales

El senador nacional por Tierra del Fuego y candidato a la reelección por Provincias Unidas cuestionó con dureza los recientes vetos del presidente Javier Milei a la ley de financiamiento del Hospital Garrahan y a la de Emergencia en Discapacidad.

Blanco consideró que estas medidas reflejan una “falta de empatía con las necesidades de la gente” y advirtió que tendrán impacto electoral el próximo 26 de octubre.

“El que votó el 7 de septiembre en Buenos Aires lo hizo en contra de la política nacional, en contra del presidente de la Nación. Y después vino el veto a la discapacidad, el veto a la educación universitaria, el veto al Garrahan”, enumeró.

Duro con el kirchnerismo: “responsables de la crisis”

Blanco también apuntó contra el kirchnerismo en sus distintas expresiones, al que responsabilizó por la situación del país en 2023 que, según él, allanó el camino a la presidencia de Javier Milei.

“Son responsables de cómo terminó el país. Esa es la verdadera herencia que dejó el kirchnerismo”, disparó, diferenciándose tanto del oficialismo como de la oposición tradicional.

Sobre el Kirchnerismo Local

Se refirió al armado de listas y dijo que Defendamos Tierra del Fuego y Fuerza Patria son Kirchneristas que ahora se “embanderan” con la defensa de la Industria de Tierra del Fuego, pero fueron cómplices del gobierno de Massa que comenzó con la “separata”.

Los pilares de Provincias Unidas

Frente a lo que describió como “dos modelos que no funcionan”, el senador defendió a Provincias Unidas como una alternativa de centro. Señaló que los ejes principales de su espacio son el superávit fiscal, la división de poderes y la empatía.

“Nuestro compromiso es respetar al que piensa distinto, construir coincidencias y sostener una mirada republicana”, afirmó.

Finalmente, reivindicó



como representante de fender los intereses de la Tierra del Fuego más allá provincia por encima de la sintonía política cualquier directiva partidaria”.

An advertisement for 'Tante Sara' bakery. The top part features the brand name 'Tante Sara' in a stylized font, with 'PATAGONIA SUR' above it and 'DESDE 1977' below it. Underneath, it lists 'COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH' and 'BRUNCH & DELI'. The middle section shows a large tray of golden-brown, braided pastries. Below this, there's a banner that says 'SOMOS PATAGÓNICOS'. The bottom section displays three images: a stack of pastries, a burger with a bun, and a chocolate cake with white frosting. At the very bottom, contact information is provided for two locations: 'SAN MARTÍN 175' (TEL.: (02901) 433-710) and 'SAN MARTÍN 701' (TEL.: (02901) 423-912). The website 'TANTESARA.COM' and social media handles are also listed.

DEBATE ECONÓMICO

Sciurano analizó el presupuesto provincial y su dependencia nacional

El legislador de Forja explicó la complejidad que reviste la planificación del presupuesto financiero local, detalló la composición del gasto y se refirió al impacto de la deuda en dólares y los subsidios al gas.

El legislador provincial de Forja, Federico Sciurano, analizó en profundidad el proyecto de presupuesto de Tierra del Fuego, destacando su intrínseca dependencia de las definiciones nacionales y desglosando la composición del gasto previsto.

En FM Master's, el representante comenzó explicando una dificultad estructural: "El Ejecutivo está obligado a presentarlo 15 días antes que el Gobierno Nacional cuando en realidad debiera ser al revés. El Gobierno Nacional debiera presentar sobre todo por lo que tiene que ver el impacto de la coparticipación en todos los distritos pero particularmente en los distritos

patagónicos, el impacto de la coparticipación es enorme".

Sciurano señaló que esta situación se debe a que "la redacción de la Constitución fue anterior a la modificación de la Constitución de la década del 90. Entonces, ahí lamentablemente quedamos un poco desfasados".

Al referirse a la distribución del gasto, el legislador fue didáctico al corregir una percepción general: "Gastos corrientes que se proyectan, el 60%, el 58,98% está destinado a servicios sociales y el 29% está destinado a la administración. En salarios está proyectado aproximadamente 1 billón de pesos sobre un



presupuesto de 2.200.000 millones, entonces claramente la relación en función del pago de salario sobre el presupuesto es menos del 50%".

Sciurano también se refirió a una de las partidas más significativas: "La tercera partida que tiene el presupuesto del año que viene, son 38.500 millones del subsidio al gas. Es un impacto evidentemente muy grande". Al respecto, detalló su crecimiento exponencial: "Una partida que era de 1.500 millones pasó a 3.500 millones y después a 4.500 y fue creciendo exponencialmente, estoy hablando de que hace 5-6 años era una partida de menos de 2.000 millones y hoy ya está en casi 40.000".

Respecto al impacto del dólar, Sciurano lo vinculó directamente al pago de la deuda provincial: "Tenemos una deuda que fue contraída en el 2016, que es una deuda de bonos en dólares, que eso evidentemente

tiene un impacto directo en función del valor del dólar".

Explicó, en tal sentido, el mecanismo de pago: "Te lo descuentan previo al envío, entonces hemos tenido algunos problemas porque las regalías que teóricamente tenían que cubrir esos bonos, no llegaban a cubrirlos y hubo que pagar diferencias con el tesoro de la provincia".

No obstante, destacó la gestión de los bonos, "yo creo que con muy buena capacidad del Ministerio de Economía se lograron renegociar para que vos pudieras tener mayor plazo de pago y eso de alguna manera descomprimió un poco la economía".

Finalmente, el legislador Federico Sciurano valoró la herramienta de las letras de Tesorería, recientemente autorizadas: "En un momento como el actual, es una herramienta financiera muy importante que te permite cubrir determinadas demandas de corto plazo" concluyó.



COLUMNA DE OPINIÓN

La autocrítica sin cambios no alcanza

El resultado electoral en Buenos Aires dejó un mensaje ineludible: cuando la ciudadanía habla, hay que escuchar. Y cuando exige cambios, repetir los mismos nombres no alcanza. El intento del Presidente de encarar una “profunda autocrítica” pierde fuerza cuando, acto seguido, ratifica el rumbo económico y vuelve a rodearse de los mismos referentes que lo acompañaron desde el inicio.

Por Natalia Jañez

Directora de Prensa - Tiempo Fuego

El anuncio de una mesa política nacional liderada por Karina Milei, Guillermo Francos, Patricia Bullrich y Santiago Caputo no sorprende, pero sí confirma una dinámica ya conocida: el oficialismo funciona en loop. Se reorganiza hacia adentro, mientras la ciudadanía pide hechos, no círculos cerrados. En contraste, desde las provincias, algo distinto está ocurriendo. Pullaro, Llaryora, Torres, Sadir y Vidal no solo emiten mensajes polí-



ticos: están construyendo otra arquitectura de poder. Provincias Unidas no es una alianza circunstancial. Es una narrativa que interpela, con producción, seguridad y desarrollo como pilares. Y, sobre todo, con una agenda

menos ruidosa y más pragmática.

El problema no es solo quién está en la mesa. Es qué decisiones se toman ahí. Y si esa mesa sigue sin integrar nuevas voces, sin federalismo real, sin muje-

res visibles, sin plan para resolver lo urgente, entonces es solo escenografía. La política argentina no necesita más declaraciones grandilocuentes. Necesita conducción, resultados y una dirigencia que entienda que la gente ya no tolera improvisaciones.

Mientras el oficialismo nacional recicla estructuras, las provincias avanzan con otro pulso. Lo federal empieza a dejar de ser una consigna para convertirse en propuesta de gobernabilidad.

Y en esa tensión, se juega mucho más que una elección: se juega el futuro.



Nuestra ciudad, nuestros residuos

Consejos prácticos para mantener la ciudad más limpia.



Respetá los horarios y días de recolección.



Sacá la basura en bolsas de residuos.



Mantené tu cesto en buen estado.



No dejes residuos fuera del contenedor.



No dejes las bolsas al alcance de los perros.



Utilizá los cestos, no arrojes residuos en la vía pública.



Mantené tu vereda libre de hielo y nieve.



Recordá no sacar más de 1 m³ de residuos voluminosos por frente.



MATRIZ PRODUCTIVA

Analizan el déficit crónico de la balanza comercial fueguina

El contador Ramón Gallardo atribuyó el saldo negativo estructural a la dependencia de insumos importados para la industria electrónica y reclamó estabilidad normativa para invertir en recursos naturales locales con valor agregado.

El contador público riograndense Ramón Gallardo analizó en profundidad el persistente déficit de la balanza comercial de Tierra del Fuego, un fenómeno estructural que calificó como “normal” para la provincia.

En una extensa entrevista por FM Master's, Gallardo atribuyó este resultado a la dependencia del régimen industrial local de componentes importados y expuso alternativas basadas en el aprovechamiento de los recursos naturales con valor agregado, aunque advirtió sobre la falta de estabilidad jurídica e infraestructura necesarias para concretarlas.

“En el año 23, por ejemplo, nosotros en exportaciones de Tierra del Fuego tuvimos 383 millones de dólares y de importaciones 3.385 millones de dólares, o sea que en todo el año 23 tuvimos un déficit de 3.002 millones de dólares”, precisó Gallardo, utilizando datos oficiales para dimensionar la magnitud del problema. Explicó que “el 82% aproximadamente de las importaciones que usa Tierra del Fuego son insumos y componentes para la industria electrónica”.

Frente a este escenario, el profesional señaló que el camino es, sin dudas, “ampliar la matriz productiva”. Recordó una iniciativa de 2018, la Resolución 47 de la Secretaría de Industria de Nación, que buscaba

fomentar el valor agregado local. “Decía que nosotros le podíamos dar valor agregado hasta un 50% y podríamos obtener los mismos beneficios que tuviera la exportación de un televisor o un celular”, según ejemplificó. “Yo si hago una puerta de lenga, la lenga es de acá, es genuina, no es una materia prima importada, no estoy sacando divisas, es de acá. Y le pongo valor agregado (...) la cerradura, la bisagra, el picaporte”. Sin embargo, destacó que el proyecto no creció debido a “la inestabilidad de esta resolución. Nadie va a invertir cuando realmente es una simple resolución, que mañana el funcionario se levanta de mal genio y la borra de un plumazo”.



Gallardo enfatizó la necesidad de aprovechar los recursos naturales provinciales. “Nosotros somos una provincia con recursos, porque tenemos todo. Tenemos la pesca, la madera, la turba, el petróleo, el gas”. No obstante, remarcó que “falta realmente ponernos las pilas sobre eso y ampliar realmente, que no sea de palabra, la matriz productiva”.

Criticó la falta de idoneidad e iniciativa de las autoridades para “vender

la provincia” y atraer inversiones, más allá del turismo en Ushuaia. “Desde 2018 que estamos hablando de la matriz productiva y que ahora, salvo dos o tres productos, no se desarrolla más por la inestabilidad jurídica, que no permite asentar inversiones”, concluyó, subrayando el contraste con el superávit comercial de regiones chilenas vecinas que se dedican a explotar sus recursos naturales, principalmente productos del mar.



TRAS VETO A LA LEY DE EMERGENCIA

Médicos del Garrahan denuncian desmantelamiento

El neonatólogo del hospital Garrahan Nicolás Morcillo confirmó medidas de fuerza y una conferencia de prensa para este viernes, en un clima de “tristeza y frustración” por la decisión del Ejecutivo nacional.

En un duro testimonio, el Dr. Nicolás Morcillo, neonatólogo del Hospital Garrahan, calificó el veto presidencial a la ley de emergencia de la institución como “un claro indicio de que las decisiones del Ejecutivo son en pos de desfinanciar el hospital, de desabastecer la salud pública pediátrica del país”.

En diálogo con FM Master's, el profesional describió un escenario de “manoseo” y “destrato constante”, donde la falta de respuestas acelera una crisis que ya está provocando la pérdida de espe-

cialistas y poniendo en riesgo procedimientos de avanzada. El médico confirmó que los trabajadores realizarán un paro y una conferencia de prensa este viernes a las 12 horas para intensificar el reclamo.

“Tristes y frustrados por las decisiones”, así definió Morcillo el ánimo del cuerpo médico tras el veto del presidente Javier Milei, decidido durante la madrugada.

El profesional aseguró que no han tenido ninguna respuesta del Ministerio de Salud de la Nación, un silencio que interpreta



como una política alineada con la desfinanciación. “Los únicos que estamos defendiendo al hospital somos los trabajadores”, afirmó, marcando una clara distancia con la dirección del nosocomio y el Consejo de Administración, a quienes acusó de estar “alineados con el Ministro de Salud”.

Morcillo fue contundente al describir las consecuencias: “El tiempo pasa y seguimos viendo cómo el hospital se va desabasteciendo (...) y todos estos procedimientos de avanzada que el hospital hace son los que están en riesgo de perder”.

La fuga de recursos humanos es otra de las graves preocupaciones. “Hoy cualquier oferta es mejor que trabajar acá”, sentenció el neonatólogo, detallando que colegas emigran a la industria

privada o al exterior.

Alertó, además, sobre el peligroso efecto en la formación de nuevas generaciones: “Si nosotros no tenemos residencias, no tenemos médicos que vengan a formarse acá, tampoco tendremos reemplazantes cuando nos toque jubilarnos”.

Ante este panorama, el apoyo de las familias de los pacientes internados se ha vuelto crucial, aunque para Morcillo esto resulta particularmente doloroso: “Es triste pedirles apoyo a ellos también cuando seríamos nosotros los que tendríamos que estar apoyándolos a ellos por el hecho de tener un hijo o una hija enferma”.

Con la convicción de que “lo que estamos defendiendo vale la pena”, la comunidad del Garrahan se prepara para una nueva etapa de protestas.



DIGGIT DAYS
Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggitt.com.ar

HASTA
12 CUOTAS SIN INTERÉS
HASTA **60% OFF**

DEPORTE

Unión Santiago define su pase al TRFA

En la capital fueguina y por el clasificatorio patagónico de fútbol, Unión Santiago derrotó 3-0 a Cocol FC en el Lumbreras y llega entonadísimo a la revancha de este fin de semana.

En la tarde del domingo, se abrieron las rejas del Lumbreras, ahí la bola volvió a girar después de largo párate invernal, y aunque las condiciones del sintético no eran óptimas, Cocol FC y Unión Santiago se presentaron a la cita. El choque, que otorga una última cuota hacia el cuadrangular del TRFA en su primera etapa, tuvo un trámite parejo y apretado en la parte inicial.

Allí fue protagonista la imprecisión y el revoleo del balón, haciéndose figura Gonzalo Cruz en el fondo Santiaguense en tanto que Catena, refuerzo en las filas de Cocol, movía los hilos del conjunto capitalino.

Durante todo el inicio el panorama pintaba para un empate, e incluso para el famoso "gol gana", pero no fue así. Si bien los locales fueron mejores en el complemento, haciendo importante a la participa-



ción de Eleicegui en el ataque y de Tejada por el costado izquierdo, el conjunto del norte de la isla se supo reponer y explotar las espaldas de un Cocol que se vio completamente superado a partir de los diez minutos de la segunda mitad, táctica y físicamente.

El marcador se abrió sin embargo desde el punto penal, después de que una mano en el área hiciera que el juez Miranda pitara la pena máxima

a favor de los riograndenses. Ahí, el capitán y símbolo Gonzalo Cruz se hizo de la responsabilidad poniendo la bola con claridad abajo, contra el palo derecho de Romero. A partir de ahí las aspiraciones de Cocol quedaron no solo en jaque, sino también congeladas desde la propuesta. Todo lo manejó Unión, pero el marcador seguía corto, eso era lo favorable.

Sin embargo, el trago amargo para los de Ne-

gro llegó en los últimos cuatro minutos de juego. Es que, a la cancha, allá por los treinta de la etapa final, ingresó Darío Cruz para los de blanco y en sintonía total con Cornejo, de match más que parejo e importante, consiguieron ampliar por dos la diferencia, primero de Cruz para una media tijera fantástica de Cornejo y después el propio Cornejo para que Cruz pusiera un 3-0 que parece durísimo de revertir.

La revancha será este domingo, en el norte de la lista, allá, en Rio Grande, Unión Santiago será local y lo hará sabiendo que, salvo una tarde negra, la clasificación la tiene al alcance de la mano.

Hacia allá irá Cocol, sabiendo que depende de casi un milagro, sabiendo que los milagros existen, sabiendo que la clasificación, sea como sea, aún depende de ellos mismos.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo que necesitás.

MINISTERIO DE DEFENSA

Adiestramiento conjunto de Fuerzas Especiales en la región fueguina

Efectivos de la Armada Argentina y la Fuerza Aérea Argentina se ejercitaron en escenarios de alta complejidad.

Durante las pasadas semanas, efectivos de la Armada Argentina (ARA) y la Fuerza Aérea Argentina (FAA) llevaron a cabo un intenso adiestramiento conjunto en baja montaña y monte austral en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con el objetivo de fortalecer la interoperabilidad entre ambas Fuerzas en escenarios de alta complejidad.

Participaron en la actividad integrantes del Comando de Fuerzas de Operaciones Navales Especiales de la ARA, conformado por la Agrupación Comandos Anfibios y la Agrupación Buzos Tácticos, junto a efectivos del Grupo de Operaciones Especiales de la FAA.

Entre las ejercitaciones llevadas a cabo en distintos entornos naturales de la región fueguina, se concretaron prácticas de paracaidismo en la zona de Tierra Mayor; tiro y navegación terrestre en Punta Remolinos, y prácticas de esquí alpino y de travesía en el cerro Castor. En ese marco, la FAA brindó apoyo logístico mediante la presencia de un avión Hércules C-130, que operó como plataforma para la realización de saltos en paracaídas.

Este tipo de ejercicios



permite consolidar la interoperabilidad institucional entre las dos Fuerzas Armadas, favoreciendo el desarrollo de capacidades combinadas que aseguren una respuesta eficaz y coordinada en misiones especiales.

Asimismo, la totalidad de las actividades desarrolladas contó con el apoyo de unidades dependientes del Comando del Área Naval Austral y de la Brigada de Infantería de Marina Austral, mediante la participación de las unidades de superficie de la División Patrullado Austral y de los Batallones de Infantería de Marina N°4 y N°5.

Fuente: Ministerio de Defensa/Armada Argentina

An advertisement for Quantum fuel. It features a dark blue background with a hand holding a smartphone in the foreground. The phone screen displays the Quantum app interface. Above the phone, a white box with a pink border contains the text: 'Cargando 10 litros o más', 'llevate un', '10%OFF', and 'en QUANTIUM'. To the right of this box is a pink circle with a white percentage sign. Below the white box, a pink banner reads '¡Cargá y ahorrá en estaciones adheridas!'. At the bottom, there is a small line of fine print in Spanish: 'CON LA CARGA DE COMBUSTIBLE MAYOR A 10 LITROS FIDELIZADAS EN EL PROGRAMA QN SE ASIGNARÁ UN 10% DE DESCUENTO VÁLIDO EN LAS ESTACIONES ADHERIDAS PARA LA CARGA DE COMBUSTIBLE QUANTUM Y QUANTUM DIESEL. TOPE DE DESCUENTO \$5.000 CON UN MÁXIMO DE 3 USOS EN LAS ESTACIONES ADHERIDAS A LA PROMOCIÓN. DESCUENTO VÁLIDO DESDE EL 01/09/2025 HASTA EL 30/09/2025. PROMOCIÓN NO ACUMULABLE. BENEFICIO INTRANSFERIBLE. SE SOLICITARÁ DNI PARA SU USO Y ACREDITACIÓN DE PUNTOS'.

COMPROMISO AMBIENTAL EN EL CORAZÓN DE USHUAIA

La Prefectura participó de una jornada de limpieza en la Reserva Bahía Encerrada

Personal de la Prefectura Naval Argentina colaboró con la Municipalidad y una ONG local en la recolección de residuos en un importante espacio natural de la ciudad.

La Prefectura Naval Argentina, a través de su delegación en Ushuaia e Islas del Atlántico Sur, fue parte activa de una jornada de limpieza en la Reserva Natural Urbana Bahía Encerrada. La actividad se realizó en coordinación con la Municipalidad de Ushuaia y la Asociación Bahía Encerrada (ABE).

Durante la jornada, efectivos y medios de la Fuerza trabajaron junto a la Estación de Salvamento, Incendio y Protección Ambiental (ESIPA). Se enfocaron en la remoción de residuos voluminosos tanto en las costas como en el espejo de agua.

La labor también se extendió a la zona de la Pasarela Prefecto Figue. Allí se reforzaron las tareas de limpieza, garantizando la seguridad del personal mediante el uso de equipos de protección



adecuados.

La Secretaría de Medio Ambiente de la Municipalidad de Ushuaia colaboró activamente, especialmente en la disposición final de los residuos recolectados. Esta sinergia entre instituciones permitió una intervención más eficiente y sostenible.

Por su parte, la Asociación Bahía Encerrada (ABE) reafirmó su compromiso con la protección del ecosistema

local. Su labor se centra en la educación ambiental y la conservación de la biodiversidad en este espacio urbano.

La Reserva Bahía Encerrada alberga 49 especies de aves y representa un espacio clave tanto por su valor ecológico como por su uso recreativo y científico. Es considerada un pulmón verde en pleno centro de Ushuaia. Desde la Prefectura destacaron que esta acción forma

parte de sus políticas institucionales en materia ambiental. La Autoridad Marítima nacional continúa promoviendo el desarrollo sostenible a través de su presencia en el territorio.

Esta jornada no solo implicó la limpieza de un entorno natural, sino también el fortalecimiento de los lazos comunitarios. Las instituciones participantes ratificaron su compromiso conjunto con el cuidado del ambiente.



AXION energy		
PROMO Spot		
COMBO SPOT 1	MEDIALUNAS X 2 + JARRITO	\$6200
COMBO SPOT 2	CAFE GRANDE + 2 MEDIALUNAS	\$7700
COMBO SPOT 3	CAFE CHICO + TOSTADO	\$11200
COMBO SPOT 4	CAFE GRANDE + TOSTADO	\$12700
COMBO SPOT 5	RECARGA VASO CHICO + 2 MEDIALUNAS	\$6200
COMBO SPOT 6	RECARGA VASO GRANDE + 2 MEDIALUNAS	\$6500
COMBO SPOT 7	RECARGA CHICA + TOSTADO	\$10500

PARA EL 1 DE OCTUBRE

Migraciones reapertura del paso fronterizo Bella Vista

El organismo confirmó nuevos horarios de temporada, requisitos documentales obligatorios y una estricta normativa de pesca. Destacan la coordinación con Chile y la necesidad de anticipar trámites.

La Administración Nacional de Migraciones hizo oficial la reapertura del paso fronterizo Bella Vista, cuya operativa quedará formalmente habilitada a partir del próximo 1 de octubre. El anuncio fue formulado por Miguel Rodríguez, jefe de la oficina provincial del organismo en Tierra del Fuego, en el marco de los acuerdos alcanzados con las autoridades chilenas en la localidad de San Sebastián.

Rodríguez precisó los detalles de la logística operativa para la próxima temporada alta, estableciendo que desde el 1 de diciembre y hasta el 28 de febrero, el horario de funcionamiento en San Sebastián se extenderá de 6 a 22 horas, contemplando la posibilidad de extensiones horarias durante fines de semana y jornadas de criticalidad por alto flujo.

Paralelamente, confirmó que la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) contará con una dotación de personal reforzada en el cruce, una medida destinada específicamente a agilizar los trámites y reducir los tiempos de espera, históricamente problemáticos durante los recambios vacacionales.

En cuanto a los requisitos para los viajeros, el funcionario fue categórico al reiterar la obligatoriedad de portar el Documento Nacional de Identidad físico para egresar del país, descartando la validez de formatos digitales como el proporcionado por la aplicación Mi Argentina.

Para los menores de edad, recordó que las autorizaciones de viaje correspondientes pueden tramitarse en las oficinas de Río Grande, ubicada en San Martín 344, Galería Topic, local 10, y de Ushuaia, en el acceso al muelle, en horario de atención de 8 a 15 horas de lunes a viernes, recomendando fervientemente realizar el trámite con antelación para evitar demoras de último momento.

Respecto a los vehículos, se aclaró que si bien el seguro no es requisito exigido en todos los controles camineros chilenos, su contratación es obligatoria para la cobertura ante accidentes. Para conducir en Argentina es necesaria la cédula verde, mientras que para cruzar la frontera con un vehículo del que no se es titular, el propietario debe autorizar al conductor

mediante el trámite digital, inmediato y gratuito disponible en la app Mi Argentina.

Un anuncio significativo fue la implementación de una nueva normativa binacional para la pesca deportiva en lagos chilenos, que a partir de ahora será “únicamente con devolución”, prohibiendo expresamente el ingreso de ejemplares

pescados al territorio vecino. Finalmente,

Rodríguez destacó el trabajo de control que se realiza semanalmente en coordinación con fuerzas federales y concluyó que la previsión de los usuarios en cuanto a su documentación será el factor clave para garantizar un tránsito ordenado y eficiente durante la próxima temporada.



LÍNEAS DE ATENCIÓN

POR CONSULTAS:

CAV
USH0800-666-0889
(2901) 414-037
(2901) 607-236

POR EMERGENCIAS:

DEFENSA
CIVIL

103

USHUAIA
MUNICIPALIDAD

JUSTICIA

Condenan a 16 años de prisión a la mujer que mató a su hija con psicotrópicos

El Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Sur halló culpable a la madre de una niña de un año y ocho meses por el delito de homicidio calificado por el vínculo. La menor murió tras ingerir psicofármacos disueltos en su mamadera.

El Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Sur condenó este jueves a una mujer a 16 años de prisión por ser hallada penalmente responsable del delito de homicidio calificado por el vínculo, tras la muerte de su hija de un año y ocho meses en junio de 2023.

La trágica muerte ocurrió el 27 de junio de 2023, cuando la menor ingresó al Hospital Regional Ushuaia en estado desesperante, luego de haber ingerido psicofármacos presuntamente disueltos en su mamadera. Según el informe del médico forense Eric Manrique, la autopsia reveló la presencia de clonazepam, quetiapina y levetiracetam en su organismo, lo que

provocó depresión respiratoria, apnea fatal y un paro cardiorrespiratorio.

A pesar de que la Fiscal Especializada en Violencia de Género e Intrafamiliar, Dra. María Paula Schapochnik, consideró que existió dolo eventual y había solicitado la pena de prisión perpetua, el Tribunal optó por aplicar circunstancias extraordinarias de atenuación, cuya fundamentación será dada a conocer el próximo 17 de septiembre a las 19 horas.

Durante el juicio, la defensa –a cargo del Dr. Jesús Gonzalez Saber y el Dr. Carlos Fonrouge– solicitó la nulidad de lo actuado argumentando una presunta violación en la cadena de custodia



de las pruebas, recurso bunal.

que fue rechazado por los jueces. Posteriormente, solicitaron la ab- solución de la imputada, sosteniendo que “hubo una ruptura en el nex- damentos del fallo se co- causal”, lo cual tampoco nocerán formalmente en fue aceptado por el tri- los próximos días.



TERRASUR
—PROPIEDADES—

📞 2901481443

🌐 TERRASUR.PROPIEDADES.USH



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

📍 SARMIENTO 2790

📞 421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Crédito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

TENSIÓN CON GOBERNADORES

Milei vetó financiamiento universitario y emergencia pediátrica

El Gobierno nacional rechazó las normas de financiamiento universitario y emergencia pediátrica, mientras mantiene en vilo la definición sobre los Aportes del Tesoro Nacional. Desde el oficialismo afirman que no negociarán “con una pistola en la cabeza”.

En un contexto de máxima tensión política, el Poder Ejecutivo nacional procedió con el veto total a dos leyes sancionadas por el Congreso: la de financiamiento universitario y la de emergencia sanitaria en salud pediátrica. Simultáneamente, mantiene en suspenso la definición sobre la redistribución automática de los Aportes del Tesoro Nacional (ATN), una iniciativa respaldada por los 24 gobernadores, cuyo plazo para ser promulgada o vetada vence este viernes.

Esta decisión se enmarca en la firme postura del presidente Javier Milei de rechazar cualquier norma que implique gasto fiscal y atente contra el objetivo de déficit cero.

Fuentes oficiales ratificaron que el plan, “por ahora”, es firmar los tres vetos, tal como el mandatario prometió cada vez



que el Congreso sancionó una ley con costo presupuestario. “No vamos a aceptar negociar con una pistola en la cabeza”, afirmó un alto funcionario del entorno presidencial.

Esta intransigencia contrasta con los gestos de apertura al diálogo político, materializados en la reciente recreación del Ministerio del Interior a cargo de Lisandro

Catalán, quien ya inició contactos con varios gobernadores.

El veto a la ley universitaria, aprobada por dos tercios del Congreso, provocará una reacción legislativa, existiendo la posibilidad de que las cámaras insistan con su sanción. Asimismo, se anticipa una respuesta social, con docentes, alumnos y sindicatos evaluando una movilización federal.

Mientras tanto, los gobernadores aguardan, como mínimo, que no se rechace la ley de ATN, que consideran sin impacto fiscal directo, y esperan propuestas concretas que faciliten un genuino acuerdo de gobernabilidad. La disputa central sigue siendo el rumbo económico inflexible del Gobierno y la creciente presión de las provincias para obtener auxilio financiero.



RECTOR DE LA UNTDF

Convocan a la comunidad fueguina a defender la universidad pública

Tras el veto del presidente Milei a la ley de financiamiento universitario, el rector de la UNTDF exhortó a la movilización general, advirtiendo sobre el grave riesgo que enfrenta el funcionamiento del sistema.

Mariano Hermida, rector de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF), hizo un llamado a la comunidad para sumarse a la defensa de la universidad pública, tras el veto presidencial a la ley de financiamiento.

En declaraciones a FM Master's, Hermida señaló que, si bien se anticipaba la medida, se confiaba en que el amplio apoyo legislativo -158 votos en Diputados y 58 en Senadores- llevaría a su reglamentación.

Sin embargo, el veto confirmado afecta directamente la previsibilidad para garantizar el funcionamiento, en un contexto de dos presupuestos nacionales reconducidos desde 2023 y "un atraso muy significativo" que incluye los salarios de docentes y no docentes.

Ante esta situación, Hermida detalló las acciones planificadas: "Las entidades gremiales han convocado para el día de mañana (vier-



nes) un paro total". Además, anunció una movilización a nivel nacional: "Va a estar convocada una marcha federal universitaria" para el día del tratamiento del veto en la Cámara de Diputados.

Fue en este punto donde extendió la convocatoria a toda la sociedad de Tierra del Fuego: "Ahí queremos convocar a toda la comunidad fueguina que nos acompañe, que venga a marchar con los docentes, con los no docentes, con los estudiantes, con los graduados, con aquellos que vienen a la universidad aunque sea un rato, para que estemos en defensa de la universidad pública".

Sobre el impacto a

futuro, el rector fueguino fue claro: "Depende también del tratamiento de la ley de presupuesto nacional". Explicó que el financiamiento actual se acerca "al 50% del presupuesto necesario", por lo que "si hubiera una ratificación del veto, claramente vamos a estar en una situación delicada".

Reforzando el valor de la institución, Mariano Hermida recordó la producción académica local: "El 19 de septiembre vamos a tener una colación de grado acá en Ushuaia, también vamos a tener otra colación de grado el 26 de septiembre en Río Grande con casi 150 graduados, así que la Universidad fueguina produce eso".

Teléfonos útiles

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028
GOBIERNO DE LA PROVINCIA		(02901) 421101 AL 105	



Concejo Deliberante
Municipio De Río Grande



Sigamos **construyendo**
juntos la ciudad que
soñamos.

FLORENCIA
-VARGAS-
CONCEJAL





MOVIMIENTO
DE SUELO

ALQUILER
DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE
INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA
URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.